

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al DIARIO solo. MADRID: Un mes 5 rs.; tres meses 14; seis idem 28. PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38. Se suscribe en la administracion, calle de la Magdalena, num. 38, principal.

Crónica de ambos Mundos

DIARIO DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

A la REVISTA y al DIARIO. MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 28; seis idem 54. PROVINCIAS: Dos meses 30 rs.; tres meses 44; seis idem 84. Se suscribe en casa de los correos, o en la administracion por libranza ó sellos de correos.

AÑO I.

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1861.

NUM. 28.

CRÓNICA OFICIAL.

La Gaceta contiene un real decreto admitiendo á D. Cayetano Bonafós, diputado á cortes, la dimision que ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Granada, y declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Por real orden espedita por el ministro de Fomento, se aprueba para la clase de lectura en las escuelas de primera enseñanza la Cartilla industrial, por D. Salvador Malet y don Miguel Arañó, edicion de Barcelona 1860; el Compendio de la historia de España, con un resumen de la de Navarra, por D. Luis Maria Lalsala, edicion de Pamplona, 1860; el tratado de Aritmética facil, por A. R. Linova, edicion de Madrid, 1860.

Por otra real disposicion se autoriza el abono de la suscripcion que libre y espontáneamente hagan los maestros de primera enseñanza al periódico del ramo titulado, Cervantes, que se publica en Valencia con cargo á la consignacion para el material de escuelas, donde no se satisfaga otra suscripcion análoga.

Por el ministerio de Marina se publica una real orden en que enterada S. M. del sumario instruido por motivo de abordaje del vapor Marqués de la Victoria y la goleta española mercante Activa, ocurrido en el estrecho de Gibraltar el 14 de enero último, se ha servido declarar libres de todo cargo al teniente de navio D. Rafael Fedruchi, comandante del vapor y á D. Mariano Soler, capitán de la Activa, y concediendo al capitán Sibó S. Lerpink de la fragata sarda Emili por el auxilio que prestó á la goleta remolcándola hasta Málaga, la medalla de oro instituida por real orden de 15 de abril de 1858.

Una real orden espedita por el propio ministerio, declara modificada la de 24 de junio de 1859 en el sentido de exigirse solo á los sustitutos dos años de matriculacion, la edad minima que preceptúa para ingresar en el servicio el artículo 3.º del título 2.º de ordenanza de matriculas, y ampliar la máxima hasta los 40 años, quedando vigente para los individuos de esta misma clase, que tengan hecha su campaña de turno, la de 43 que se dispuso por la real orden de 9 de julio de 1860, y que esta determinacion se circule en la armada para su cumplimiento.

La direccion general de propiedades y de...

rechos del Estado, anuncia la subasta para la obra de albañilería del edificio destinado á Tribunal de Cuentas, que se construye en la calle de Fuencarral, y cuyo presupuesto asciende á 2.095,302 reales, debiendo verificarse aquella el 26 de marzo, desde las dos de la tarde en el despacho de dicha direccion.

La direccion general de Loterías anuncia que el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 7 de marzo constará de 30.000 billetes á 150 reales, siendo 1.100 los premios, y de 45.000 pesos fuertes el mayor.

Los billetes se dividirán en décimos al precio de 15 rs. cada uno.

La secretaria de la capitania general de marina del Ferrol avisa para los exámenes que se celebrarán el 15 de marzo á los segundos y terceros pilotos particulares que aspiren á la clase de terceros, á fin de que puedan sufrir dichos exámenes.

CRÓNICA GENERAL.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad.

En el pasado mes de enero ha producido la venta de los cigarros elaborados en la fábrica de tabacos de esta corte 460,000 reales mas que en igual mes de 1860, y en lo que va de febrero ha producido ya cerca de 400,000 reales mas que en el mismo mes del propio año.

Esto solo habla muy alto en favor de la excelente elaboracion de dicha fábrica, y de la actividad con que su director D. Alfonso Contreras atiende á que se elabore en gran escala y con la mayor perfeccion.

No bastando las 5,000 operarias que hay para dar abasto á los pedidos, se admiten todas las que se presentan, y siendo insuficientes las horas del dia para los grandes trabajos que se hacen, se han habilitado las de la noche y se vela diariamente hasta las diez.

Apenas se ponen á la venta en los estancos cigarros de la fábrica de Madrid, cuando ya están comprados.

Este resultado es debido, así á la buena elaboracion, segun hemos indicado, como á la

buena calidad del tabaco, pues en esta fábrica no se admite el de la contrata sino despues de un minucioso reconocimiento.

Hacemos estas manifestaciones con tanta mayor satisfaccion, cuanto que ayer, en la Crónica de Madrid, hicimos apreciaciones que pudiera creerse que se referian á los cigarros elaborados en la fábrica de esta corte, pero que no tenian relacion con ellos.

Ayer ha sido condenado el Clamor Público á la multa de 500 duros.

Lo defendió, segun anunciamos, el Sr. Corradi.

Sentimos el percance de nuestro colega.

El Comercio de Cádiz dá curiosas noticias sobre el asunto del veto que puso el almirante Persano á que entrase en el puerto de Gaeta el buque español que llevaba la correspondencia.

Cuando este que era el vapor Alava llegó á la vista del puerto, le salió al encuentro una fragata piemontesa, que negándole el paso, se brindó á conducir á un oficial del mismo con la correspondencia al almirante Persano.

Pasó en su consecuencia á bordo de la fragata el médico del vapor con la balija, y Persano le dijo que se comprometia á hacer llegar los pliegos á nuestro embajador en Gaeta siempre que no hubiese en la balija otra clase de comunicaciones.

Pero habiendo abierto este, se encontró con que contenia cinco paquetes con comunicaciones para el gobierno de Gaeta, de Austria, Rusia, Prusia, Roma y Francia, razon por la que no quiso el almirante dar curso á la correspondencia del Alava.

De una correspondencia de Civitta-Vechia que publica el Comercio de Cádiz, se deduce que, cuando nuestro embajador en Gaeta tuvo noticia de que andaba la Monette dando vueltas por las inmediaciones de la plaza, dispuso que le saliese al encuentro el Colon, para impedir que se acercase al puerto y tomase á su bordo al rey si se rendia Gaeta.

Pero por lo visto, y partiendo del principio algo dudoso de que sea verdad lo que el Comercio cuenta, anduvo mas lista la Monette que el Colon, toda vez que consiguió su objeto.

Dice un diario:

«Se nos dice que ha sido nombrado canónigo de Murcia un sobrino del prelado de aquella diócesis, que solo cuenta 22 años de edad, y que no ha recibido mas que la orden del subdiaconado.»

Ha dejado de publicarse el Noticiero de Tetuan.

Vuelve á hablarse de la salida del señor Estrada de la direccion de ventas de bienes nacionales.

Ha llamado justamente la atencion el cañino que estos dias se demuestran la Iberia y el Contemporáneo.

¿Será indicio de que se ha consumado la proyectada liga de puros y moderados?

Se trabaja activamente en el ministerio de Gracia y Justicia para poner en observancia, dentro de un breve plazo, la ley hipotecaria.

Tan solo se dará ascenso á los destinos que con tal motivo se crean á cesantes y empleados. Por regla general no se harán nombramientos en los que no pertenezcan á una de estas dos clases.

Es inexacta la nueva que ha dado un diario de que ha hecho dimision de su destino en la Habana D. Isidro Wall.

La Patrie confirma la noticia que dió en un despacho telegráfico la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, de que Francisco II vá á venir á España.

Segun el diario imperialista donde va á fijar su residencia es en una casa de campo que posee el mismo Francisco II en las inmediaciones de Cádiz.

Dificultosa es la tarea que ha emprendido la Correspondencia; justificar, dice, su crédito de veraz á costa de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Milagroso seria que justificase que lo merece, sin hacerlo á costa de nadie; pero poco menos que imposible que lo logre á costa de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Las manifestaciones hechas en el Congreso por el señor ministro de Estado, ponen en evidencia que era completamente inexacto lo que aseguraba de que nada se habia resuelto en el Consejo de ministros que hubo á consecuencia de la llegada del agregado á la embajada de Méjico con comunicaciones del Sr. Pacheco.

Lejos de no resolverse nada en este Consejo, se resolvió cobrar con la mayor energia y plantear la cuestion, desde luego, en el terreno de que debia darse á España una completa satisfaccion, como dijo la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS; porque el gobierno, aun cuando desea oír al señor Pacheco, parte del principio de que este no se ha separado de sus instrucciones, ni justificado con su conducta el proceder de Juárez.

ceptuaba vana en boca de los hombres, que hasta entonces la habian rodeado. —¿Y mañana?...—dijo al fin la jóven recordando su marcha... —Mañana!—contestó Flavio sin comprenderla, —mañana tan felices como hoy, tan felices como tenemos que serlo siempre desde ahora... —La jóven movió lentamente su cabeza, diciendo: —¿Lo habeis olvidado ya? —¿Qué he olvidado? —¿Que mañana marchamos... Flavio dejó caer la cabeza sobre su pecho palideciendo, y Mara le contempló en silencio. Gozabase en comprender, que aunque no fuese mas que un dia habia sido amada verdaderamente.

«Era tan difícil para aquella mujer niña, el creer en el amor! Ella habia sofocado siempre esa pasion en su pecho, temiendo ser burlada, habia coqueteado, mentido esperanzas, habia consentido que la llamasen «la sin corazon.»

Sensible y orgullosa como ninguna, preferia engañar, á ser engañada, y soportaba mejor el nombre de coqueta, que el de desgraciada y aborrecida.

Al sondear sus profundos sentimientos, los hombres hallaban siempre á través de aquella sonrisa que prometia un mundo de placeres, una muralla de nieve, la mujer impassible, la mujer de mármol, tras de la que parecia haber de doblegarse como el

ojos de todos mas que como familiaridades sin trascendencia. Pero en las ciudades, la mordacidad es más cruel; juzgan hipocresía la misma virtud, y es necesario estar siempre alerta para burlar en lo posible á los maledicentes.

—¿Por qué vivir entonces en la ciudad? preguntó Flavio arrugando el gesto.

Mara se sonrió dulcemente, y no respondió á su pregunta.

—Es necesario, pues, añadió, que os sujetéis á las reglas que prescribe la buena sociedad; me visitaréis á la mañana y á la noche, á la hora en que se acostumbra á recibir; y nada mas; otra cosa seria dar aliento á la murmuracion.

—Como querais, repuso Flavio; que yo os ame y os hable, y no me importa que sea á la tarde ó á la mañana; pero escuchad, las tres acaban de dar, y pocos instantes nos restan que estar juntos; algunas horas mas, y la aurora aparecerá ya por el horizonte.

Las dos ancianas entraron en la habitacion al acabar de decir estas palabras, é instaron á Flavio para que tomase algun alimento. Todas le acompañaron, y la vieja sirvienta, loca de gozo al volver á ver á su querido enfermo, hizo aun mas íntima la amistad de Flavio con aquella franca y sencilla familia.

Cuando se levantaron de la mesa, las cuatro de la mañana habian dado ya en el reló de la casa, y

todos se retiraron para descansar algun tiempo hasta que llegase el dia.

Flavio fué conducido al mismo aposento que habia habitado cuando tan lejano creia el instante de volver á ver á la mujer amada, y siéndole imposible abandonarse al sueño, pasó el resto de la noche viendo desaparecer las últimas estrellas y oyendo cantar los pájaros que, sacudiendo sus húmedas alas, saludaban la luz de la aurora.

El dia, como la anciana lo habia anunciado, amaneció despejado y sereno, y apenas la luz del alba iluminaba el horizonte, cuando llamaron á la puerta de su cuarto.

La vieja criada venia á avisarle para que bajase á despedir á sus señoras.

Ya todo se hallaba dispuesto. Mara, graciosamente vestida en traje de viaje, esperaba en la sala, su madre daba las últimas órdenes, y los caballos hacian oír sus relinchos en el pequeño patio. Una nube de disgusto oscureció entonces el corazon de Flavio, viendo que Mara se alejaba, aunque esto no fuese mas que por algunas horas, y abandonaba; aquella capital en donde tan feliz habia sido.

Por fin bajaron: Flavio ayudó á subir á la anciana á su negra mula, apretó la mano de Mara con lágrimas en los ojos, y los caballos partieron lentamente, permitiéndole seguir las hasta una gran distancia.

De pronto se oyeron las pisadas de otro caballo

Si otra cosa resultase de sus esplicaciones, tal vez se modificaria el acuerdo, pero desde luego y por lo pronto se resolvió plantear la cuestion en aquellos terminos.

—Durante la pasada semana han ingresado en la caja de Depósitos 61.006,353 reales 50 céntimos en efectos, y 16.205,625'57 en metálico.

Devolvió la Caja en metálico 35.634,291 reales, y en efectos 8.832,558, quedando por lo tanto en su poder 1,107.964,125 en metálico, y 1,079.589,312'19 en metálico.

—La Esperanza tiene la palabra:

«Que todos los reyes, todos los gobiernos, todos los pueblos y los hombres en quienes aun viva el sentimiento de la justicia, y aun el solo instinto de conservacion, se unan y ataquen de frente al enemigo comun. Fuera de ese remedio, ó del puñal de los revolucionarios, no vemos para el mal presente otro remedio; por lo que bien podemos decir que de tejas abajo el mal no tiene cura: ni hay reyes, ni gobiernos, ni pueblos, ni muchos hombres que tengan lo que para unirse se necesita, y lo que es peor, no merecen tampoco tenerlo.»

—Es completamente inexacto que, como dice el Clamor Público, hayan pedido varios estanqueros de esta corte á la direccion del ramo, que se les recojan los cigarros que en la última saca se les han entregado, porque no pueden venderlos por su mala calidad.

Lejos de ser así, han acudido á hacer nueva saca antes del término ordinario, gran número de ellos, en cuyos estancos se han vendido en pocos dias los cigarros que calculaban les bastarian para estar vendiendo medio mes.

—Para proveer ocho plazas de escribientes con 4,000 rs. cada una, en el Tribunal mayor de cuentas, se está procediendo á una rigurosa y hasta ridicula oposicion, siendo así que los destinos gordos se están dando siempre en España á la influencia y no al mérito. Ahora preguntamos: ¿qué clase de conocimientos y ejercicios se exigirán en dicho Tribunal de cuentas para proveer tres plazas de ministros-contadores que hay vacantes?

—A propósito de la noticia que dió de que el infante D. Sebastian habia reclamado ciento y tantas fincas del priorato de San Juan, dice las Novedades:

«Cuando damos una noticia, sabemos cómo la damos, y por esta razon insistimos tanto sobre este asunto.

Dice el Diario Español que D. Sebastian pide lo que es de su propiedad particular, por haberlo comprado con dinero sus antecesores.

Y nosotros hemos dicho, que lo que pide ese señor es que se le devuelvan unos bienes cuya renta ha sido computada ya para darle la cantidad que votaron últimamente las Cortes.

Sobre esto insistimos nuevamente, y en prueba de que es exacto lo que sostenemos, digamos el Diario Español si en el caso en que se le devolvieran esos bienes, no habria necesidad de rebajar de la cantidad votada la parte que como renta correspondiera.

Tambien deseariamos que el periódico ministerial nos dijera, si D. Sebastian presenta

los títulos de propiedad de las ciento y tantas fincas que pide.

Segun nuestras noticias, no los ha presentado, en lo cual vemos únicamente un entorpecimiento para la desamortizacion, con lo que se lograria suspender la venta de los bienes del priorato de San Juan.»

—Parece que han hecho dimision dos individuos del Consejo de administracion del Crédito Mobiliario.

No sabemos, dice un diario, si este paso tendrá alguna relacion con la emision de obligaciones de que se ha ocupado uno de nuestros colegas hace dias.

—El Diario Español ha recibido una carta anónima, en que se le asegura que los partidarios de D. Juan se remueven en esta corte; que ayer llegó un extranjero procedente de Paris y Londres, y que cuentan con muchos afiliados en esta corte y en la coronilla de Aragon.

La persona que le dá estas noticias aspira á que, viendo descubiertos sus planes y seguidos sus pasos, eviten locuras de terribles consecuencias.

—Ignoramos con qué fundamento ha corrido en Londres el rumor de que España piensa contratar un empréstito en aquella plaza.

Bien informados, podemos asegurar que no se ha pensado en semejante cosa.

—Ocupándose el Pensamiento Español de la traslacion del Sr. Mas y Abad á Granada, dice:

«Esto prueba que el gobierno ha pasado tambien por todo lo que hizo en Toledo el señor Mas y Abad, y por el tanto de culpa que pasaron las Cortes al gobierno.»

—Dice la Discusion:

«Sentimos lo que ha pasado en Teruel con toda nuestra alma, y damos este nuevo testimonio al general O'Donnell de la libertad que goza la prensa bajo su dominacion. Nuestro amigo D. Victor Pruneda ha sido preso por una hoja publicada sobre elecciones, atribuyéndole calumnias que no existen. Los que conocen la honradez, la decision, la lealtad, la buena fé del Sr. Pruneda, su entusiasmo por la libertad, comprenderán cuánto deploraremos su desgracia. ¿Y ni siquiera para tratar cuestiones electorales hay libertad en este país? ¿Y son estas las garantías de que goza aquí la prensa? ¿Y es esta la tan decantada libertad? Francamente, el gobierno del general O'Donnell es una de las grandes calamidades que han pesado sobre este desgraciadísimo país.»

—Dice un diario:

«Las últimas agonías de Gaeta, y su rendicion á las armas gloriosas de Victor Manuel, han causado gran consternacion á los neocatólicos, que como de costumbre, andan atolondrados y desparvoridos, por todos los ángulos de esta villa y corte.»

—Escriben de Puerto-Rico al Pensamiento Español:

«Gobierna con gran acierto el general Echagüe, nos dice un corresponsal; á su llegada á esta isla habia en la administracion de ella no pocos abusos que corregir, y el espíritu de sus habitantes iba exacerbandose mas y mas de dia en dia contra los europeos, el general Echa-

güe tratando de estirpar aquellos con mano fuerte y dando el severo ejemplo de moralidad de que ya tienen Vds. noticia, ha conseguido captarse las simpatías é infundir confianza á los puertorriqueños, y de aquí resulta que es tal vez la autoridad que de muchos años á esta parte se ha visto mas querida y mas eficazmente secundada por todos los hombres honrados.»

—Está en poder del defensor del Sr. Yañez Rivadeneira, el Sr. Fernandez de la Hoz, para que haga el escrito de contestacion á la acusacion que á aquel señor se sigue.

—La quiebra de M. Mirés afecta, segun se asegura, á un banquero español muy conocido.

CRÓNICA DE LAS CORTES.

CONGRESO.

Después de un animado debate en el cual tomó parte el Sr. ministro de la Gobernacion sobre la renuncia del Sr. Leis, de que hablamos en la última hora de ayer, habiendo resuelto el Congreso que no era admisible, declaró la mesa que no podia deliberarse sobre el asunto.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Ruiz Zorrilla, continuó apoyando su enmienda al artículo 10 del proyecto de ley para el arreglo de las provincias, fundando principalmente su discurso en que el párrafo á que se referia llevaba la perturbacion á nuestros códigos, y por lo tanto le consideraba innecesario; pero que por lo menos podia suprimirse en él la palabra castigar, porque esto era introducir en la ley un artículo del código, el cual no debe reformarse con una disposicion administrativa.

Contestó el Sr. Cánovas en un breve discurso diciendo, que la comision difiere á quitar del artículo la palabra castigar, y que no hay hostilidad ninguna de su parte hacia el partido progresista.

Rectificó el Sr. Luis Zorrilla, se leyó de nuevo la enmienda que fué desechada en votacion nominal por 114 votos contra 15, despues de lo cual se levantó la sesion.

SENADO.

Concluyó el Sr. Calonge la interpelacion de que dimos cuenta en la última hora de ayer, quejándose de que los tribunales hubiesen abuelto al periódico que, segun el sentir de su señoría, le habia calumniado en su honra.

Contestóle el señor ministro de Gracia y Justicia lamentandose de que el orador hubiese llevado tal cuestion á la Cámara, apelando a Senado de una sentencia de los tribunales, añadió S. S. que no podia admitir que se discutiesen en aquel sitio los actos de un tribunal, y aconsejó al interpelante que pues no habia recorrido la escala todas las garantías que ofrece el poder judicial á los que buscan su apoyo, apelase al Tribunal supremo.

Se levantó luego el señor presidente del

Consejo de Ministros para contestar tambien al Sr. Calonge, diciéndole que siguiese su ejemplo, callando, y dejando á la prensa que hable, mientras no le ataque en su honra, pues los hechos de los hombres públicos pasando á la faz del mundo la opinion pública los juzga y rara vez se engaña.

Y pasando á contestar al punto que trata de a inmunidad, de los señores senadores y diputados, dijo S. S. que el gobierno sabe, y así lo manifiesta, que los individuos de ambos cuerpos, en el ejercicio de su cargo, que cuando legalmente están abiertas las Cortes por S. M., son absolutamente irresponsables de las opiniones que emitan; fuera de este caso no.

Habló el Sr. Arrazola para una alusion personal, y llamado á la cuestion por el señor presidente, el senador concluyó protestando contra tales debates en nombre de toda la magistratura.

Rectificó el Sr. Calonge, y habiendo tambien rectificado el señor presidente del Consejo de ministros, se dió por terminado el asunto, levantándose la sesion á las cinco y media.

CRONICA DE LA PRENSA.

El Clamor Público deduce que á consecuencia de la rendicion de Gaeta, se han simplificado notablemente los terminos de la complicadísima cuestion italiana, y ha sido gigantesco el paso que acaba de darse hacia su justa libertad y unidad.

—La Epoca demuestra que si el régimen constitucional necesitase nuevas pruebas de sus ventajas la sesion celebrada antes de ayer en el Congreso, bastaria para consolidarle y darle vida.

—El Contemporáneo se lamenta de la falta de puntualidad de los Sres. diputados en asistir á las sesiones del Congreso, lo cual hace que estas empiecen dos horas despues de lo prevenido en los reglamentos, y despues analiza la nueva ley de imprenta que va á discutirse.

—La Iberia habla del parte telegráfico recibido de Gaeta, en el cual se anuncia que todos los soldados que defendieron á Francisco II, por observar el juramento que hicieron, han ingresado espontáneamente en las filas del ejército italiano.

—El Pensamiento Español se ocupa de los insultos, villanías y ofensas inferidas á nuestra dignidad, á nuestros hermanos y á nuestra honra por las hordas mejicanas, venezolanas y napolitanas, y pide, con razon, pronto y severo castigo, toda vez que nos sobran elementos y recursos para escarmentar actos tan vandálicos é incivilizados.

—La Esperanza se esfuerza en demostrar que nuestro ministro de Estado estuvo muy lejos, por fortuna, de pronunciar ni pensar las palabras que, segun el despacho de M. Barrot, oyó de los labios del Sr. Collantes, pues así lo

que se acercaba al galope. Las viajeras, despidiéndose entonces de Flavio, apuraron el paso de las cabalgaduras, y aquel pudo ver, como momentos despues, el hombre de la larga capa que, saliendo al encuentro montado en un vigoroso caballo, se puso al lado de Mara y siguió con ellas tranquilamente su camino, no sin dirigir antes á Flavio una burlona y mofadora mirada...

—El infame que me ha engañado!...—esclamó Flavio llevando la mano á la frente.—y Mara le sonríe, le habla... ¡Cuán horrible! Dios mío!... Pues bien, mujer, ¡maldita seas mil veces si tus juramentos fueron un falso engaño!...—y marchó al azar por el primer sendero que halló á su paso.

Y todo se halla dispuesto para que el viajero pueda en todo momento ir á caballo en las montañas y los campos de la zona de las montañas. En el momento de salir de la ciudad, el viajero se encuentra con un grupo de viajeros que se dirigen al mismo punto. El viajero se detiene un momento y mira a los viajeros con curiosidad. Los viajeros miran al viajero con indiferencia y continúan su camino. El viajero se detiene un momento más y mira a los viajeros con curiosidad. Los viajeros miran al viajero con indiferencia y continúan su camino. El viajero se detiene un momento más y mira a los viajeros con curiosidad. Los viajeros miran al viajero con indiferencia y continúan su camino.

en medio de los hombres, y al verse amada por aquel que en silencio habia elegido su alma, su felicidad no tuvo limites. Menos ingénuo que el inesperto viajero, ella ocultaba cuidadosamente su locura, pero no por esto empezaba á ser su pasion menos intensa, que la violenta y tempestuosa de su salvaje amante.

Tal vez se echaba en cara á sí misma su credulidad y su flaqueza. Tal vez su conciencia le recordaba fuertemente cuando se imaginaba ser amada con tan cándida sencillez, pero el placer era mas grande que el remordimiento, la pasion encadenaba ya demasiado su alma, y Mara, desechó con valor lejos de sí tan importunas meditaciones.

—No te inquietes,—le dijo á Flavio al ver su abatimiento.—La ciudad está cerca, tu eres al parecer libre y dueño absoluto de tu voluntad... Si no hay nada que pueda retenerte aquí, síguenos.

—¡Ah! si, si... tan necio me he vuelto, que ni siquiera se me habia ocurrido ese pensamiento... gracias, Mara... ángel... mil veces ángel... te seguiré, partiré hoy mismo... me das las señas de tu casa, llevo á la posada, mando que enganchen el carruaje, y me tienes á tu lado dentro de algunas horas.

—¡A milagro!... No, tonto, es necesario que tengas prudencia, repuso la jóven. La ciudad no es lo mismo que este ignorado y silencioso rincón de la tierra, en donde las mayores confianzas no aparecen á los

tronco de una flor débil, á la primer abrasadora mirada, que se atreviese á posarse henchida de deseos, sobre sus claros y brillantes ojos.

Pero ella sufría en tanto en silencio y se impacientaba, al ver que pasaban un dia tras otro dia sin que nada nuevo trajese á su corazón. Entre tantos como pasaban á su lado murmurando á su oído palabras dulces y promesas eternas no habia ninguno que la amase con el amor que ella apetecia, con ese amor que no vive mas que de sí mismo, que todo lo absorbe, y que el tiempo mismo no es capaz de destruir.

Algunas veces llegó á imaginarse que tal vez este deseo no era más que un sueño irrealizable, y se dijo entonces:

—Pues bien; si esto es mentira, si mi querida ilusion no ha de realizarse al fin, yo no amaré jamás, no gastaré en vano los primeros, los delicados perfumes de mi alma, que se extinguirán dentro de mí. Ellos me verán acercar á sus labios la copa y retirarla luego, les haré sufrir el suplicio de Téntalo, esa venganza será el único placer de mi vida, y espero en Dios que moriré, sin que haya marchitado mi frente su inmunda impureza, cuya mancha no desaparece jamás, cuando una vez ha llegado á tocarnos.

Pero Flavio apareciendo de improviso en su camino volvió á su corazón alguna esperanza; ella le amó desde el instante en que le contempló virgen

ha manifestado S. S. mismo en la sesión de anteayer.

—La *Verdad*, discutiendo sobre los asuntos de Méjico, dice, que toda vez que somos superiores en todo á las repúblicas hispano-americanas, no debemos mirar con ciega pasión cuanto en ellas ocurre, sino á la luz de la razón y despues de un análisis detenido; pues para llevar triunfantes nuestras armas á Méjico y Venezuela, no basta quererlo y sin grandes sacrificios.

—La *España* opina, por lo que el *Español de ambos mundos* aconseja á España, y es: que á no exigirlo imperiosamente su honor é intereses mas preciosos, no dé ocasión á que su conducta con Méjico, acelere la dominación de esta república por los Estados-Unidos, pues aunque hoy los norte-americanos apenas son suficientes para sí mismos, tal vez por lo menos se podría aumentar el antagonismo que hácia la madre patria han imbuido á todas las repúblicas hispano-americanas.

—El *Día* habla de cómo progresan los progresistas, en vista de lo que los señores Olózaga y Madoz espusieron en favor de la esposición de varios catalanes, pidiendo se coarte el derecho de propiedad, ó lo que es lo mismo, reforma de la ley de inquilinatos.

—La *Regeneración* exhorta y predica á los italianos para que se detengan y no sigan el camino de perdición que han emprendido, espulsando sus piadosos y cristianos reyes, para verse el juguete de hipócritas y ambiciosos extranjeros.

—El *Diario Español*, así como el *Constitucional*, las *Novedades* y el *Reino*, analizan la sesión habida ayer en la cámara vitalicia y en la popular.

CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(Recibidos por el gobierno.)

Constantinopla 20.—Fruad-Bajá ha reclamado diez millones de duros por las indemnizaciones relativas á Damasco y los maronitas. La Puerta ha contestado á Rusia, negándose á las conferencias propuestas, como atentatorias á su independencia; pero va á publicar una memoria justificativa con las reformas que prepara.

Turin 20.—En Nápoles se han publicado varios decretos de reformas eclesiásticas. El Código penal y procedimientos judiciales sardos se pondrán en vigor en las provincias napolitanas el 1.º de julio próximo.

Las tropas prisioneras en Gaeta son 11,000 hombres. En la plaza habia 800 cañones y 60,000 fusiles. Tres generales han acompañado á Francisco II y 25 están prisioneros.

Turin 21.—El gobierno sardo ha renunciado al proyecto de contribuir á la organización de una legión polaca. Débese esto á las instancias del emperador Napoleon que ha querido dar una prueba mas de amistad al gabinete de San Petersburgo, empleando en este asunto su influencia cerca de Victor Manuel.

Bruselas 21.—La *Independencia belga* cree que es imposible toda reconciliación entre el gobierno pontificio y el sardo.

Paris 21.—El *Siecle* aconseja al gobierno francés que manifieste al Padre Santo que si no atiende sus consejos en un plazo que á efecto le señale, retirará sus tropas de Roma.

El gobierno francés está preparando, para someterla á las cámaras, una ley de propiedad literaria.

Turin 20.—El general Cialdini y el vice-almirante Persano han salido con tropas para Messina. También el general Mezzacapo se dirige con sus fuerzas á Civitella del Tronto. En el caso de que dichas fortalezas se nieguen á la rendición, serán muy pronto atacadas.

Londres 20.—Las últimas noticias de Washington son del 9 del actual. Las conferencias de los delegados de los Estados que desean la reconciliación no han tenido resultado. Los principales comerciantes de Nueva York informaron á la conferencia de que sin compromisos formales, la administración futura no debía esperar nada de los capitalistas. El fuerte Sumter no debe ser atacado por ahora.

El *Morning-Post* pide decididamente el regreso de las tropas francesas de Siria.

Marsella 20.—Francisco II ha mandado á las bandás de los Abruzzos que se disuelvan, y se dice que para evitar efusión de sangre va á ordenar al general Fergola que entregue la ciudadela de Messina.

En la manifestación popular de Roma se hicieron vivas á Victor Manuel.

Roma 20.—Se dice que á consecuencia del olvido de Lagueronniere se ha dado contraorden al nuncio Sacconi y que por ahora no vuelve á Paris.

Paris 20.—Declara hoy la *Patrie* que mientras las potencias católicas no combinen los intereses del Papa con los de Italia, Francia continuará protegiendo á Su Santidad con sus tropas.

Hoy ha muerto de repente monsieur Scribe.

Pesth 16.—En una conferencia particular de los palatinos, celebrada ayer, se ha acordado invitar al primado para que se traslade á Viena, á fin de rogar de nuevo al emperador que mantenga las leyes de 1848 y convoque la Dieta en Pesth. El primado ha aceptado esta misión.

Idem 18.—El *Lloyd* de Pesth publicará en su número de la tarde una carta, fechada el 25 en Dugos, anunciando que M. Asboth, general de los honveds, ha sido arrestado por los gendarmes y conducido á Temesward. La conferencia de justicia ha adoptado la ley sobre la prensa de 1848, y sometido al jurado los delitos de la prensa.

Belgrado 17.—Reina gran irritación contra el gobierno turco, á causa de un artículo del *Diario de Constantinopla* contra el príncipe Miguel y contra la Servia. Dicho artículo ha visto la luz en el número del 6 de febrero.

Marsella 18.—Escriben de Roma con fecha 16. Los piemonteses han hallado en Gaeta algunos centenares de soldados enfermos del tifus. Se dice que el general Cialdini debe ser nombrado duque de Gaeta.

—Las noticias de Nueva York del 2 de febrero, hacen creer que no debe esperarse resultado alguno de la conferencia propuesta por la Virginia. La proposición ha sido rechazada con brutal franqueza por la Carolina del Sur. Los otros cinco Estados separados, parecen también decididos á abstenerse. A la fecha del 1.º de febrero el Senado de los Massachusetts, no habia accedido á tomar en consideración ninguna de las proposiciones presentadas á este objeto.

—Se lee en las *Naciones* de Turin: «Sabemos que M. Brassier de Saint-Simon, enviado del rey de Prusia en Turin, ha recibido orden de asistir á la apertura del Parlamento italiano.»

—Leemos en un diario italiano que, Manotti Garibaldi, hijo del célebre general, debe llegar pronto á Turin, á donde ha sido llamado para llenar las funciones de oficial de estado mayor de Victor Manuel.

—Dice el *Courrier de Lyon*:

«En la tarde del martes de Carnaval, una tentativa de asesinato tuvo lugar en esta ciudad.»

Durante su estancia en Macon, el llamado, J. F..., habia hecho relaciones íntimas con la joven costurera X..., abandonándola luego para hacer otra conquista en Lyon.

El martes, F..., muy aficionado al baile, acababa de bailar una cuadiella, en la Roland, punto á que asiste con la mayor frecuencia; cuando se le presentó la joven X..., que venia espresamente en su busca, desde Macon.

Despues de algunos reproches, esta joven, viéndose completamente sacrificada á una rival, sacó un cuchillo, y con la mayor rapidez, dió á su amante una puñalada en el corazón. A los gritos del herido, la gente se reunió y la policía prendió á la autora del atentado, haciendo conducir al hospital á F..., cuya herida no es de gravedad segun se dice.»

—El gabinete de medallas de la biblioteca imperial de Paris, acaba de enriquecerse con una nueva colección, de medallas americanas.

—Lucia R..., joven de diez y ocho años y de notable belleza, tuvo la debilidad de escuchar las dulces frases de un enamorado galán, que, ofreciéndole casarse con ella, trantó pronto de su virtud, obligándola á enganar á sus padres para pasar las noches fuera de casa y poder gozar de sus amores. Por fin, la joven notó que se hallaba en cinta, y lo dió á su amante, que ofreció de nuevo casarse. Sin embargo, desde aquel día el seductor ya no volvió á presentarse á su víctima. Llegó un día en que la joven comprendió que ya era imposible ceder á sus padres el estado en que se hallaba, y tomó la resolución de huir del techo paterno. Alarmados los padres con la desaparición de su hija, empezaron á hacer pesquisas, y una vecina les enteró de lo que habia; pero sin poderles decir dónde paraba su hija. Te-

miendo entonces que quisiera quitarse la vida la hicieron buscar con el propósito de perdonarla; pero por desgracia cuando la hallaron era ya cadáver. Se habia asfixiado con carbon en un hotel-garin de la calle de Rochechouart, (Paris).

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Santander 20.—Ayer ocurrió entre las estaciones de Bóo y Guarnizo un suceso altamente desagradable.

Parece que, habiendo llegado á la estación de Bóo el tren de pasajeros que salió de esta ciudad á la una de la tarde, en vez de esperar en el apartadero la llegada del tren de mercancías que se esperaba via descendente, y que segun costumbre debia cruzar allí con el primero, el conductor de este recibió orden del jefe de estación para seguir la marcha. A los pocos momentos se encontraron los dos trenes, y fué inevitable el choque; si bien hubo la afortunada coincidencia de que pudo disminuirse la violencia del encuentro, porque el maquinista del tren de pasajeros, en cuanto avistó al otro tren que descendia, hizo un esfuerzo supremo é imprimió á su máquina un movimiento de retracción, que hizo que el choque fuera mucho menos violento. Este, sin embargo, se verificó, resultando algunas contusiones en los pasajeros de los primeros coches, y la rotura de una de las máquinas.

—Segun tenemos entendido, está próximo á arreglarse el establecimiento en esta capital de una caja de Documentos.

Bilbao 19.—Ha llegado ya á esta ciudad una de las locomotoras para el ferro-carril, la cual debe aplicarse muy pronto al servicio de construcción de la via.

Valencia 21.—Ayer llegó á esta ciudad el general Prim que, segun se asegura, viene de paso para Mallorca y Mithon. El general se detuvo anteayer en Almansa, hospedándose en casa del Sr. Ochoa, alcalde de aquella ciudad.

Sevilla 20.—Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores la próxima construcción de un mercado público en la Feria, capaz de satisfacer las exigencias de la localidad. Tiempo hace que la prensa viene abogando por esta reforma conveniente y necesaria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

SERVICIO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Paris 22.—El ex-infante D. Juan ha publicado su anunciado manifiesto.

Está redactado en sentido muy liberal; mas aun que los que anteriormente ha publicado en Londres.

Como aquí se ha hecho tan ridicula la personalidad de D. Juan, nadie dá importancia á su nuevo manifiesto.

Nápoles 22.—Las tropas que han tomado á Gaeta se están embarcando para acelerar la rendición de las dos únicas plazas que quedan aun en poder de los defensores de Francisco II.

La mayor parte de ellas, á las órdenes inmediatas del general Cialdini, se dirijen á Messina.

El almirante Persano vá al frente de la escuadra de operaciones para tomar parte, como en Gaeta, en la rendición de la plaza.

Mezzacapo ha sido nombrado jefe del cuerpo de ejército que marcha á Civitella-Tronto para apoderarse también de esta plaza.

Se cree que no retardarán su rendición una y otra fortaleza.

Civitella-Tronto cederá indudablemente pronto á la fuerza, y Messina, si bien puede resistirse

algun tiempo, es presumible que capitulará cuando vea establecido el bloqueo y pierda las esperanzas de ver restaurado á Francisco II.

Turin 22.

Se ha presentado un proyecto de ley al Parlamento, que autoriza á Victor Manuel para que tome desde luego el título de rey de Italia y se sustituya en los documentos diplomáticos y oficiales al nombre de reino de Cerdeña el de reino de Italia.

Se espera que sea aprobado por unanimidad.

Su sola presentación y lectura han sido acogidas con aclamaciones.

Roma 22.

Francisco II, su esposa, la ex-reina viuda de Nápoles, la comitiva que trajeron de Gaeta, y el embajador español, saldrán de esta para Civitella-Vecchia uno de los primeros días de marzo.

Allí se embarcarán en un buque de guerra español que los espera, y en él tomarán el rumbo á Cádiz, donde se asegura que estarán hasta que comience la estación calorosa.

ULTIMA HORA.

SENADO.

Sesion del 22 de febrero.

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde por el señor vice-presidente duque de Veragua, se leyó el acta de la anterior sesión, por el señor secretario Ruiz de la Vega y fué aprobada.

Acto continuo el señor marqués de Santa Cruz subió á la tribuna y participó á la Cámara que la segunda sección habia nombrado otro presidente en reemplazo del Sr. Armendariz, para la comision que entiene en la pensión concedida á doña Defensa Rodríguez.

Entrándose en el órden del dia; continuación del debate pendiente sobre reivindicación de efectos públicos al portador, se levanta el Sr. D. Alejandro Olivan, de la comision, para defender el proyecto de ley.

El Sr. Olivan queda en el uso de la palabra al ausentarnos de la Cámara vitalicia, y rebatiendo los ataques de los señores senadores opositores, que le han precedido en la discusión.

CONGRESO.

Sesion del 22 de febrero.

Se abrió á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. de Pedro retira una enmienda presentada al proyecto de ley sobre diputaciones provinciales.

El Sr. Leis retira la renuncia que tenia presentada del cargo de individuo de varias comisiones.

Dase cuenta de algunos proyectos de ley sancionados por S. M. y remitidos por el Senado.

Entrando en el órden del dia y usa de la palabra el Sr. Zorrilla (D. Manuel) para apoyar una enmienda presentada al artículo del proyecto de ley que se discute.

—Acabamos de recibir cartas de Paris en que se nos dan curiosos detalles acerca de asunto Mirés.

La detención de este señor decretada el 18, se ha elevado el 19 por auto del tribunal á prisión.

El Sr. Mirés está en la cárcel de Mazza. Por hoy nos abstenemos de dar pormenores sobre las graves acusaciones que pesan sobre M. Mirés, y que nos trasmite nuestro bien informado corresponsal por razones que fácilmente comprenderán, y de la resultancia de la causa.

Las acciones de la *Caisse de Chemins de Fer* bajaron el dia 18 á 150 descendiendo el 19 á 140 lrs. Por fin, el *affiche* puesto en la bolsa de que M. Germiny, gobernador del Banco de Francia, habia sido nombrado judicialmente administrador de la caja, hizo subir las acciones á 160, á cuyo precio representaba las acciones, que son de 500 francos cada una, 68 por 100 de pérdida.

GRONICA DE MADRID.

Ayer se verificó con éxito el ensayo de la locomotora destinada a emplearse en los caminos ordinarios. A pesar de lo despacible del día y del mal estado del piso, concurrieron bastantes personas a esta prueba, en la que la máquina se trasladó sin ninguna dificultad desde el puente de Segovia al cuartel de San Gil, subiendo con rapidez la fuertísima pendiente del paseo de San Vicente, bajando luego con igual facilidad, y trasladándose por último a toda velocidad a las ventas de Alcorcon.

Velocidad.—Así se lee en un talon dado en la estación de Alicante el 15 del actual para conducir un bullo por el camino de hierro a Madrid, a donde ha llegado el 19.

Querrán decirnos los señores franceses si allá en su país sirven con igual exactitud al público? No sería mejor que en vez de velocidad escribieran en los talones morosidad?

Cierto sujeto que cortejaba a dos madamas, se hallaba un día en presencia de ambas, y sospechando una de ellas que le era infiel, le preguntó, para ponerle en el compromiso de decidirse en público por una de las dos:

Si ambas nos cayéramos en un río ¿a cuál salvaría Vd? A ninguna, contestó sin titubear el interpelado.

Cómo! replicó ella. Si, a ninguna, porque no sé nadar.

Para aque las de nuestras lectoras aficionadas a anécdotas, copiamos las siguientes:

Un presumido de cierta ciudad, hablaba de los estragos que el cólera había hecho en su tierra, y dijo:

—En fin, llegó la cosa a tal extremo, que ni aun estaba segura la vida de los caballeros.

—Habiendo amenazado cierto sujeto a otro mucho tiempo hacia, de molerle a palos, llegó por fin a hacerlo, a lo cual dijo, el apaleado: «Gracias a Dios que salí del susto.»

—Mandó un señor a su pintor le hiciese un cuadro figurando un castillo con un perro ladrando a la puerta. Llevóse el pintor, y dijo el caba lero:

Este perro no ladra. Picado el pintor, respondió.

Es la hora de comer, y tendrá algun hueso en la boca.

—Máximas y proverbios:

A los ancianos debe respetarse como a padres. Entre los profanos se castigaba a un joven que permanecía sentado delante de un anciano.

Teme a Dios, honra a tu padre y a tu madre, respeta a los amigos y perdona a los enemigos.

El medio mas seguro de agradar a los demás es no complacerse a si mismo.

La vanidad es el amor propio al descubier-to, la modestia es el amor propio que se esconde.

La mentira es un hurto en palabras, y el hurto es una mentira en accion.

Las lágrimas son la sangre del alma.

La verdadera grandeza es la que no necesita de la humillacion de los demás.

Para que nazcan virtudes, es necesario sembrar recompensas.

La sonrisa es el arco iris del rostro.

TEATROS.

En el drama La Alquería de Bretaña, representado en el Príncipe a beneficio del apreciable actor D. José Calvo, fueron aplaudidos los actores, distinguiéndose especialmente Teodora, Adela Alvarez y el beneficiado.

—Muchas son las obras que prepara la empresa del Circo. El trabajo se ha dividido en esta forma: tomará parte la señorita Ramirez en la zarzuela en dos actos Llamada y tropa, de los Sres. García Gutiérrez y Arrieta, y El bachiller, también en dos actos.

La señora Santa María tomará parte en Ardidés y cuchilladas, en tres actos; en La Sortija de la princesa, en tres actos, y Zilma, en dos actos, de los Sres. Belza y Velasco.

EFEMÉRIDES.

1601. Funda en la catedral de Cuenca una capilla para su entierro, el célebre don Sebastian Covarrubias y Orozco, autor del primer diccionario español, que se publicó con el titulo de Tesoro de la lengua castellana.

1847. Victoria del general Taylor contra Santana.

1848. Insurreccion en Paris. Odilon Barrot y cuarenta y dos diputados mas, presentan un acta de acusacion contra el ministerio Guizot.

BIBLIOGRAFIA.

—Ha visto la luz pública, un precioso libro original del señor baron de Andilla, titulado: «El consejero de la infancia, reglas de religion, moral é higiene.» Como todas las obras del mismo autor, dedicadas a la educacion de los niños, se distingue esta de que nos ocupamos, por su sencillez, por las sanas máximas, y sobre todo, por su buen estilo.

—Ha empezado a publicarse en Turin, un «Boletin bibliográfico italiano.»

GRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Marta, virgen y mártir.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID. Titulos del 5 por 100 consolidado 49-40. Titulos del 5 por 100 diferido 42-43. Deuda amortizable de primera clase 50-50. Deuda amortizable de segunda id. 47-60. Deuda del Personal 20-70. Deuda municipal de sisas del Ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual. Acciones de carreteras, emision de 1 de abril de 1850, de 4.000 rs. 6 p. 100 anual, 99. Id. de a 2.000 rs. d. Id. de 1 de Junio de 1851, de a 2.000 rs. 97-75. Id. de 31 de Agosto de 1852, de a 2.000 rs. 95-60. Id. de 1 de Julio de 1856, de a 2.000 rs. 94-50. Id. de 9 de Marzo de 1853, procedente de la de 15 de Agosto de 1852, de a 2.000 rs. Acns. de Obras públicas de 1 de Julio 1853. 94-33. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual. Del Canal de Isabel II, de a 4.000 rs., 8 por 100 anual 109. Obligaciones del Estado para subvenciones de Ferro-carriles 91-60.

BOLSAS DE PROVINCIAS.

Table with columns: BARCELONA 17 DE FEBRERO, DIN., PAPEL. Rows include Titulos al portad. del 5 p. consolidado, Titulos al portad. del 5 p. diferido, Billetes de calderilla, Londres, a 60 dias fecha, Paris, a 8 dias vista.

BOLSAS ESTRAJERAS.

Amberes 16 de febrero.—Interior, 47 3/8.—Diferida, 40 5/16. Amsterdam 16 de febrero.—Interior, 47 1/16.—Diferida, 40 7/8. Francfort 16 de febrero.—Interior, 46 1/2.—Diferida, 41 1/8. Londres 14 de febrero.—Interior, 48 3/16.

CAMBIOS.

Albacete 1/2 d.—Alicante 1/8 b.—Almería 1/4 b.—Avila par.—Badajoz 1/8 d.—Barcelona 1/2 b.—Bilbao 5/8 b.—Burgos 1/4 b.—Cáceres 1/8 b.—Cádiz par.—Castellón.—Ciudad-Real.—Córdoba 1/4 d.—Coruña 5/8 d.—Cuenca.—Gerona.—Granada 5/8 d.—Gualajara 1/4 b.—Huelva.—Huesca.—Jaen 5/8 d.—Leon 1/4 d.—Lérida.—Logroño 1/4. Lugo 1 d.—Málaga 1/8 b.—Murcia par d.—Orense 1 d.—Oviedo 5/8 b.—Palencia 1/4 b.—Pamplona par d.—Pontevedra 5/4 d.—Salamanca 1/4 d.—San Sebastian 1/2 b.—Santander 5/8 b.—Santiago 1/2 d.—Segovia par d.—Sevilla 1/8 d.—Soria 3/4 d.—Tarragona 1/4 b.—Ternel.—Toledo 5/4 d.—Valencia 5/8 b.—Valladolid 5/8 b.—Vitoria 1/2 b.—Zamora par. Zaragoza 1/4 b.

DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Paris 21. Fondos franceses: 3 por 100, 67-90; 4 1/2 97-90. Fondos españoles: interior, 47 1/4; diferida, 40 5/8. Fondos ingleses: consolidados, 91 3/4.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE AYER. Carne de vaca, de 42 a 46 rs. arroba, y de 18 a 20 cuartos libra.—Idem de carnero, de 20 a 22 cuartos libra.—Idem de ternera, de 68 a 78 reales arroba, y de 34 a 42 cuartos libra.—Despojos de cerdo, de 14 a 16 cuartos libra.—Tocino añejo, de 78 a 80 rs. arroba, y de 28 a 30 cuartos libra.—Id. fresco de 22 a 24 cuartos libra.—Id. en canal, de 68 a 73 rs. arroba.—Lomo, de 30 a 32 cuartos libra.—Jamón, de 96 a 105 rs. arroba, y de 38 a 46 cuartos libra. Accite de 68 a 70 rs. ar., y de 22 a 24 cts. lb.—Vino de 31 a 40 rs. ar., y de 10 a 14 cts. cuartillo.—Pan de dos libras, de 11 a 13 cuartos.—Garbanzos, de 34 a 44 reales arroba, y de 10 a 16 cuartos libra.—Judías, de 24 a 30 rs. arroba, y de 8 a 12 cuartos libra.—Arroz, de 33 a 36 reales arroba, y de 10 a 14 cuartos libra.—Lentejas, de 19 a 21 rs. arroba, y de 8 a 9 cuartos libra.—Carbon, de 7 a 8 rs. arroba, y de 63 a 66 rs. arroba, y de 22 a 24 cuartos libra.—Patatas, de 5 a 6 1/2 rs. arroba, y de 2 a 3 cuartos libra.—Cebada, de 23 a 24 1/2 reales fanega.—Algarroba, a 29 rs. id.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, Temperatura en grados Reaumur, Temperatura en grados centígrados, Estado del cielo. Rows for 6m, 9m, 12m, 3p, 6p, 9p.

ESPECTACULOS.

REAL. A las ocho y media de la noche.—Segundo concierto sacro, clásico y religioso.

NUEVO ESPECTÁCULO. La magnífica copia exacta de la catedral de Palermo, en Italia, es de madera tallada del tamaño de cinco varas de largo, tres de ancho y cuatro de alto; esta admirable obra es trabajo de siete años, con 60 figuras de movimiento que admiran al espectador por su propiedad.

Se verá de seis a diez de la noche, calle de la Aduana, núm. 13, principal. Entrada general, un real.

SEGUNDA EXPOSICION DEL GRANDIOSO CILORAMA, nunca visto en España, el cual se ve con auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, situado en los salones de Capellanes, cuarto bajo.

Grandioso estereoscopio redondo con mutación de vistas, combinado por medio de 72 lentes, representando vistas en fotografía, transparentes, in cristal.

El Cielorama puede verse desde las seis de la tarde a las nueve de la noche con grande iluminación.

Precio de la entrada dos reales; niños y soldados sin graduacion, la mitad.

Editor responsable, D. FEDERICO ESCAMEZ.

MADRID: 1861. Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, a cargo de R. Berenguillo, Magdalena, 58, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for E. MAYER ink. Includes text: LA REINA DE LAS TINTAS, PARA COPIAR CARTAS, PARA ESCRIBIR, 6 rs. frasco de medio litro, COMUNICATIVA Y NO COMUNICATIVA, O SEA PARA COPIAR CARTAS Y NO COPIAR. Casa en París, rue Pierre-Levée, núm. 11. Unico depósito central en España, en Madrid, calle del Prado, núm. 1, 2.º de donde se expide a provincias.

Advertisement for DEPOSITO DE MIEL and Gran almacen de papel. Includes text: DEPOSITO DE MIEL, CALLE DE TUDESCOS NUMERO 43, TIENDA. Se acaba de recibir una gran partida de miel blanca superior, procedente de la Alcarria, la cual se espnde a los precios siguientes: Fraseo grande, a... 6 rs. Idem chico, a... 4. Por libras, a... 24 cuartos. En panal, a... 8 rs. libra. UNA PERSONA QUE POSEE INTERESES Y GARANTIAS suficientes para prest r la fianza que fuese necesaria, desea encargarse de alguna administracion de fincas en esta corte ó en sus inmediaciones, siempre que su residencia sea en Madrid.—En la administracion de El Universal darán razon y cuántos antecedentes se deseen conocer. Gran almacen de papel. Plaza del Anjel, núm. 1. Papeles del reino y extranjeros, objetos de escritorio, se hacen tarjetas. DOLORES DE MUELAS. Los cura radicalmente y en un instante, sin sacarlas, el profesor de cirugia que vive calle de Toledo, núm. 416, principal derecha. Recibe de once a cinco y va a domicilio.